



# Análisis Institucional e Intervención Familiar

Horacio C. Foladori



(\*) El presente documento fue elaborado como tema para el MASTER ( sistema a distancia) EN MEDIACION Y ORIENTACION FAMILIAR que imparte la Unversidad de Valencia, España. Se trata de un material donde se sintetizan los conceptos entrals del análisis institucional para luego ponerlos en circulación al servicio de la intervención del grupo familiar.

2004

## INDICE

1. Introducción
2. Orígenes del análisis institucional
3. El concepto de institución
4. Los desviantes
5. Acciones institucionales: La cuestión política
6. El dispositivo analizador
7. El analista y sus técnicas
8. La implicación
9. La funcionalidad de la institución
10. La institución familiar
11. Breve glosario de algunos términos
12. Bibliografía

### 1. Introducción

El análisis institucional es una práctica (teórica, técnica y política) cuya finalidad es pensar e intervenir en las situaciones de poder. Si bien ha estado más vinculado a la sociología, a la política y a la filosofía, cada vez más se ha convertido en tema de estudio de psicólogos, psicopedagogos, psicoanalistas y trabajadores sociales.

Es imposible en este documento desarrollar con rigor todo el pensamiento del análisis institucional . Se ha realizado, por tanto, un esfuerzo de esquematización y de selección, buscando aquellas ideas que pueden a su vez ilustrar diversos aspectos en el trabajo con familias. Es un campo vastísimo del que sólo se han mostrado algunos hitos. De igual modo, es muy difícil poder transmitir a través de un escrito lo que es el funcionamiento de dispositivos de intervención, cuando en todo caso, el aprendizaje fecundo sólo puede ser

realizado como efecto de la participación personal en un socioanálisis; como experiencia más que como información.

El documento transitará por diversos conceptos – entendidos como esenciales – por ciertos efectos de la acción institucionalista y por el diseño de modelos de intervención. Por último, se mostrarán algunas líneas de reflexión que el análisis institucional propone cuando se aborda la institución familiar, en el entendido de que las maneras de pensar el poder en el espacio de la familia se constituye en un campo de investigación para aquel que pretende intervenir en su mecánica.

## 2. Los orígenes del análisis institucional

El análisis institucional se define como un movimiento que reúne un conjunto de procesos diversos, si bien todos ellos tienen en común un férreo cuestionamiento a las instituciones. Sus orígenes pueden ser abordados desde dos perspectivas: en términos de los marcos conceptuales de los cuales se nutren, identificando los pensadores que aportan nociones que serán luego reformuladas por la teoría del análisis institucional o también, a partir de experiencias, prácticas sociales y políticas que fueron conformando en la historia un cierto saber en torno a las instituciones.

El término de análisis institucional comienza a ser utilizado muy recientemente, lo cual no obsta para que hayan existido mucho antes, reflexiones sobre las instituciones, así como acontecimientos históricos que conformaron valiosas experiencias populares. A su vez, hay sectores de la vida social que por su especificidad tuvieron que plantearse el papel de las instituciones desde los más dispares enfoques.

Hay cierta coincidencia en afirmar que el análisis institucional aparece en todo su vigor a partir del mayo francés del 68, momento en el cual surge un gran cuestionamiento al autoritarismo y al papel de las instituciones en todos los órdenes del funcionamiento social. De hecho, basta observar la gran producción intelectual que sobreviene unos años después en diversas ramas del saber: la filosofía, la sociología, el psicoanálisis, la antropología, etc.

Puede afirmarse que el análisis institucional condensa en su movimiento aquellos procesos sociales específicos en los cuales la pregunta por el papel de la institución es insoslayable. Por ejemplo:

### A. El movimiento antipsiquiátrico.

Es conocido el cuestionamiento realizado a los manicomios: costaba entender cuál era el papel de la institución manicomial ya que lejos de producir la cura en los internos, terminaba cronificando sus patologías. Pronto se comprendió que el manicomio no tenía casi nada de espacio curativo y operaba, eso sí, mucho hacia la marginación. ¿Cuál era entonces la función de la institución, en ese caso, si terminaba produciendo aquello que decía combatir? Por otro lado, los antipsiquiatras se preocuparon en diversas partes del mundo de realizar

experiencias novedosas donde al poner a la institución de alguna manera entre paréntesis, se lograba una sensible mejoría de todos los internos:

Hay que mencionar a los ingleses, R. Laing y D. Cooper (1967) quienes sostuvieron que la locura era una fase natural del desarrollo personal y que evolucionaba espontáneamente. Congruentemente crearon espacios semi-protegidos en los cuales no había ningún tipo de terapéutica (ni de shock ni psicoterapia); y tan sólo se trataba de proveer limpieza y alimentación para que los “psicóticos” pudieran vivir, transitando por estos episodios de locura hasta “curarse”. Muchos lo lograron mostrando que la “preocupación” institucional era más dañina que beneficiosa.

Laing y Cooper realizaron un cuestionamiento no solamente a la institución manicomial sino también a la concepción instituida de enfermedad mental, a la institución del psiquiatra como terapeuta, a la farmacología y a las prácticas psicoterapéuticas.

Un primer intento de modificación del funcionamiento institucional manicomial en Inglaterra, había sido realizado en los 40, cuando la guerra, por Bion y luego por Foulkes (utilizando psicoterapia de grupo) en el que se llamó el Northfield Experiment.

En Francia, surgen también importantes cuestionamientos a la institución manicomial a cargo de Oury, de Foucault y de Guattari. Aparece inicialmente la corriente de la psicoterapia institucional a través de la cual se pone el énfasis en la totalidad de los pacientes de la institución, sosteniendo metafóricamente que es la misma institución la que está enferma y requiere de ser abordada terapéuticamente.

En los Estados Unidos es Thomas Szasz (1976) quien combate directamente la nosografía psiquiátrica (la institución de la enfermedad mental) a través de varios textos en los que denuncia el papel ideológico que le cabe a la psiquiatría y su función no ética de coerción al servicio del Estado.

En el Río de la Plata a principios de los 40, es Enrique Pichón-Rivière quien ante una huelga de cuidadores comienza a transpasar a los propios internados la responsabilidad del manicomio a través de la conformación de grupos de trabajo. Allí nacen los grupos operativos que luego van a ser utilizados para pensar los problemas de la vida cotidiana (objeto de la psicología social).

El golpe más duro a la psiquiatría oficial está a cargo del grupo italiano animado por Franco Basaglia. A través de sus experiencias en Gorizia y Trieste, Basaglia (1972) comienza primero a sacar a los locos fuera del manicomio y a realizar una serie de actividades en plazas y parques. Pronto se da cuenta de que hay una cierta exclusión social del loco en el recinto manicomial lo que lo lleva cada vez más a fomentar una política de puertas abiertas. Pero sus investigaciones y posición política personal lo convencen de que hay un acto político de represión, de exclusión, por parte de la sociedad por lo que hay que “devolverle la locura a aquel que la produjo”. Esta posición lo conduce a organizar un enorme movimiento en toda

Italia bajo el eslogan de prohibir la existencia de los manicomios por ley, cosa que se logra a través de la ley 480 en el parlamento italiano en los 70. Basaglia entonces tiene el record de haber logrado disolver en Italia la institución manicomial – una institución oficial del Estado – de una vez y para siempre.

Hay infinidad de experiencias menores y parciales en muchas partes del mundo , todas bajo el gran rubro de la antipsiquiatría. Lo que interesa visualizar es el centro de la cuestión; esto es, la relación entre salud mental e institución que la antipsiquiatría denuncia una y otra vez y el papel político que le cabe a la psiquiatría en su calidad de agente del Estado para la represión y el control social, como lo demuestra maravillosamente Castel (1980) en su investigación sobre el modelo norteamericano.

## B. El movimiento antipedagógico

Otro movimiento que paralelamente realiza también sus cuestionamientos al orden institucional es el de la antipsicopedagogía. Las preguntas se sitúan en torno a la educación y al papel de ésta. ¿Qué es educar? ¿Que tiene que ver educar con cautelar el "desarrollo personal"? ¿O educar tiene mas que ver con entrenar, moldear, socializar , vale decir, adaptar el niño a la sociedad?

¿Cuánto de colonización hay en la educación?

Estos cuestionamientos y otros que veremos, dan origen a una serie de modelos alternativos, conocidos como las propuestas antipedagógicas. Algunas de las más significativas son:

María Montessori (Standing 1973) organiza su escuela en base al deseo de aprender, desterrando los programas institucionalizados. Los niños de diversas edades (rompe también con el agrupamiento de niños por edades) recorren el salón en el cual se han dispuesto rincones de interés con diversos materiales preparados ex profeso. El niño tiene todas las posibilidades de desarrollar su curiosidad (deseo de investigar y aprender) en cada uno de los rincones, interaccionado con otros niños y con los materiales allí dispuestos. Cuando el niño lo requiera, la maestra se hará presente para colaborar con él en esa búsqueda, de ninguna manera para imponerle "conocimientos". El niño entonces crece en autonomía, en capacidad de interrogación y en la apertura múltiple de sus potencialidades.

Celestín Freinet (1971) piensa el aula como un espacio a ser habitado por el grupo de niños. Su educación es activa ya que los niños son los que hacen, instalan , investigan tanto en el aula, en el espacio de la Escuela , como también en el medio social que rodea el establecimiento. Muchas veces los alumnos salen de la Escuela para realizar tareas de investigación o de "trabajo" en el barrio donde están insertos. La Escuela no es un lugar para estar quietos ni encerrados. Se dinamizan y potencializan a través del grupo. El maestro también está allí para orientar y para fomentar o apoyar las inquietudes de los niños. Es célebre en el sistema Freinet la introducción de la imprenta y la correspondencia que se envían los niños entre ellos de una Escuela a otra. El niño que recibe una carta está ávido de poder leerla; en

consecuencia aprende a leer sin esfuerzo y con placer. A su vez la imprenta – que congrega el tema del aprendizaje de la escritura – también se subdivide en una serie de tareas cuya resolución requiere de un grupo de niños bien organizado y muy activo. Su filosofía se centra en la educación por el trabajo. Como se puede apreciar, Freinet cuestiona casi todas las instituciones que participan en el sistema escolarizado clásico, proponiendo cambios innovadores en base a principios pedagógicos autogestivos.

La Escuela de Barbiana(1969) es una experiencia italiana de enorme significación educacional. Niños del medio rural son rechazados en las ciudades ya que les cuesta adaptarse al modelo escolarizado oficial. Por tanto, terminan reuniéndose en un convento ya que no pueden asistir a la Escuela (claro ejemplo de como la educación produce las diferencias sociales en vez de trabajar para suprimirlas). En el convento el monge a cargo, no dispone ni de libros para todos ni de maestros. Por tanto, se organiza un sistema en el cual los más grandes, los que “saben” más, enseñan a los más chicos, todos alrededor de uno o dos libros que es todo lo que tienen. Sorprendentemente, al finalizar el periodo escolar, los niños bajan a las ciudades, rinden exámenes de manera libre y todos aprueban. De hecho los niños además han aprendido a autogestionar el funcionamiento del convento. Tal vez sea el ejemplo mas radical, ya que muestra que en el aprendizaje se puede prescindir totalmente de la institución del educador, de la estructura del aula, de la división por edades, por saberes, sistemas disciplinarios, etc.

Otros autores como Makarenko, Ivan Illich, Paulo Freire, (1968) etc., han tenido posturas críticas sobre los sistemas escolarizados y propuestas alternativas de gran creatividad. Illich y otros (1975) han sostenido la necesidad de avanzar hacia “un mundo sin escuelas”.

También debe ser considerado antipedagogo Enrique Pichón-Rivière con su propuesta del aprendizaje centrado en la tarea, el aprendizaje grupal (más amplio que el aprendizaje individual) y sus ideas de una pedagogía social que se vehiculiza a través de la técnica del grupo operativo. Allí, se trata de articular el sentir con el pensar en cada situación grupal, rompiendo con los espacios instituidos para sólo sentir o sólo pensar, que existen en el medio social.

Gerard Mendel es el creador de unos grupos de discusión integrados por pares (aquellos que pertenecen a la misma clase institucional), grupos que funcionan sin coordinación, lo cual evita la dependencia de los participantes del técnico así como también se elude el funcionamiento en un registro psicofamiliar, que a su juicio produce regresión.

Todos estos desarrollos tienen en común un cuestionamiento a las instituciones educacionales. Entienden la educación como un proceso personal y colectivo que proyecta la interioridad en el mundo exterior (contrariamente a la educación oficial que buscan inocular contenidos del mundo exterior al interior del sujeto)- es decir, de desarrollo de potencialidades – y el reconocer el deseo de aprender que se visualiza en la curiosidad como el motor del interés y de la educación.

### C. Los movimientos autogestivos como experiencias políticas de masas organizadas.

Se trata de reflexionar acerca de qué ocurrió en la Comuna de París o en la Revolución Francesa, en las grandes revoluciones de principios del S. XX (Rusia, México) o en los frentes de liberación como en Yugoslavia o Argelia, o en movimientos actuales como el Frente Sandinista(Nicaragua 1979) o el Movimiento Zapatista( México) o el Movimiento de los Sin Tierra(Brasil). Todas estas experiencias tienen en común la necesidad de las masas de organizarse para poder defenderse del Estado, recuperando significativamente en dicho acto, el poder que les es inherente en tanto agentes sociales. El movimiento político que se organiza más o menos espontáneamente carece de una estructura jerarquizada instituida de poder y es visible la manera en cómo las masas mismas operan de manera decidida haciéndose cargo y por tanto, responsables, de todos los órdenes de la vida social (producción, distribución igualitaria de la riqueza, organización militar para la defensa, comunicaciones, impartición de justicia, etc.) Un caso notable es la supresión del dinero (equivalente universal) en algunos regiones, bajo el dominio de la República Española (1936-39). Para algunos intelectuales es posible plantearse el tema del “deseo de las masas”, el que se efectiviza cuando se adopta una forma de funcionar del estilo de la democracia directa, como en estos ejemplos.

Como se ha podido apreciar los movimientos mencionados (antipsiquiátrico, antipedagógico y de experiencias socio-políticas autogestivas) coinciden desde diversos ángulos en cuestionar la naturaleza de las instituciones, su origen, su estructura jerárquica, sus efectos perniciosos en los miembros que las componen, su ideología y sobre todo la violencia que ejercen al apropiarse del poder de sus integrantes, de diversos modos. Todos estos análisis constituyen una suerte de antesala de lo que será la conceptualización acerca de las instituciones que realizarán diversas corrientes y en distintos grados, del análisis institucional.

### 3. El concepto de institución

Si bien hay muchos sociólogos, politólogos, antropólogos que se han preocupado en distintas épocas de realizar reflexiones sobre la noción de institución, son los analistas institucionales (Lourau, Castoriadis ) quienes logran un nivel de conceptualización riguroso y coherente que se convierte rápidamente en el centro de la teoría misma del análisis institucional .

A. Seguiremos en este texto básicamente la exposición de Lourau (1970). Lourau sostiene que un concepto de institución articula de forma compleja una serie de propuestas realizadas por diversos autores, a saber:

a. Para Durkheim las instituciones son hechos sociales, son objetivas y forman parte permanente del orden social. Son visibles y están normadas ya que la institución se asemeja de manera importante a aquello que crea el orden jurídico. Se trata de un enfoque positivo. El Estado, en tanto la institución macro, aparece como universal. Las instituciones son

necesarias en el orden social. Necesarias, es una manera de legitimarlas, de hacerlas “naturales”. Se trata de justificarlas y de dar cuenta de que siempre existieron. Los individuos aparecen impregnados por la institución, están, en parte, “hechos” por ellas.

Esta idea durkheimiana es uno de los componentes del concepto de institución que Lourau designa como lo instituido. Lo instituido es lo jurídicamente instituido, aquello que aparece como permanente de una institución. “Los hombres pasan, las instituciones quedan”, reza un dicho popular que hace justicia a esta forma de ver las cosas.

b. En el otro polo, el enfoque fenomenológico (Rogers, Lyotard) sostiene que la institución es fundamentalmente una idea, una imagen. La institución está en la mente de la gente. La institución es una instancia imaginaria, es subjetiva. Lo que vemos en el mundo social es la realización de una idea, es la forma como la sociedad ha plasmado algo, pero en el fondo, su origen es imaginario; por tanto, no existe. La institución es creatividad, es esa fuerza, esa imagen, que como proyecto, impulsa a los hombres a construir a producir en el sistema social. Esta fuerza es pura creación y como siempre va a haber una distancia entre la imagen y la realización, el hombre querrá cambiar permanentemente el orden social institucional para ajustarlo a su imagen. Es el poder de instituir.

A esta fuerza de creación inagotable y permanentemente disconforme con lo que se crea, Lourau la llama lo instituyente.

Lo instituyente requiere de lo instituido ya que ese es su destino fatal: abandonarse como fuerza creativa, cambiante y congelarse en algo fijo como es lo instituido. A su vez lo instituido también requiere de lo instituyente ya que sin ello se vuelve anacrónico, no podría cambiar, se eternizaría desajustándose del mundo cambiante y tornándose como instituido obsoleto. Así, ambos polos mueren en el otro si bien, en cualquier institución están en permanente conflicto: lo instituyente como cambio permanente que se opone a lo ya normado, jurídicamente vigente que es lo instituido.

Destaco que la idea de conflicto es novedosa y cierta epistemología no continuista cree ver en ella un punto a favor . El conflicto no es lo visible, es solamente detectado si se tiene una teoría (como la de Lourau) para poder leerlo. El entender que la institución es un campo de fuerzas opuestas de manera permanente tiene ventajas (tanto metodológicas como técnicas)ya que permite comprender a su vez, otros fenómenos.

De esta concepción se desprende toda una teoría del cambio institucional. Lourau habla de periodos calientes y de periodos frios en las instituciones. Los primeros ocurren cuando lo instituyente ha adquirido mucha fuerza y pretende modificar, alterar, romper y hasta destruir lo instituido (la autodisolución de la institución o la revolución social) . Las personas en la institución hablan mucho y también hacen cosas, adoptan posturas y asumen proyectos nuevos que no necesariamente son compartidos por todos. Si lo instituyente ha reasumido su

fuerza, ha recuperado su poder, el poder de lo instituido se ve amenazado por lo que adoptará mecanismos represores de lo instituyente, para recuperar su control.

Los periodos frios son aquellos en los que “no pasa nada” en la institución, es decir, el control del funcionamiento institucional es absoluto. Lo instituido se ha convertido en la fuerza dominante. La represión es eficaz; la burocracia y la rutina dominan la vida institucional. Lourau entiende que tanto en las instituciones como en los países, los periodos fríos y calientes tienden a alternarse según parámetros discímiles de tiempo.

c. Sin embargo, hay un tercer elemento que considerar en esta conceptualización sobre la institución. El conflicto entre lo instituyente y lo instituido se “resuelve” de una manera particular en cada momento, en cada coyuntura, según la mecánica de las fuerzas en juego. Es el momento del encuentro concreto, singular, de lo instituyente y de lo instituido. Es el punto histórico, fechado, en el cual hay una cierta resolución ya que la balanza aparece inclinada en un sentido o en el otro. Este aspecto, llamado por Lourau “el proceso de institucionalización”, aterriza el conflicto, lo concreta. La secuencia de estos momentos singulares constituyen el proceso. Este da cuenta de los avatares de la institución. El proceso hace a la historia en la que se destacan hitos fundamentales como aquellos verdaderos problemas que la institución ha debido resolver para poder avanzar. La historia es de las fuerzas que estuvieron en juego en cada acontecimiento y de la manera particular que se implementó para resolver la instancia planteada.

Este tercer aspecto – de la dialéctica en juego – condensa y sintetiza toda la historia en ese momento. Todo corte remite al proceso, por lo que está sobredeterminado tanto por los acontecimientos anteriores como por el interjuego de lo instituyente y lo instituido en ese instante.

B. Además de las consideraciones esquematizadas anteriormente sobre el concepto de institución que propone Lourau, corresponde interiorizarse de una discusión que Lourau y Castoriadis – entre otros – mantienen con cierto marxismo militante, efecto de una lectura de Marx un tanto esquemática.

Cuando Marx discute la conformación de la sociedad habla de una base social (llamada a veces infraestructura) que generaría dos niveles superestructurales: el Estado y la ideología. Por tanto, aparecería en esta lectura, que la institución sería un efecto (superestructura) y no la causa (infraestructura). La institución Estado o las instituciones ideológicas se formarían casualmente para justificar y apuntalar la base material, el proceso de producción mismo, las relaciones de producción y la división del trabajo. Así, para Marx, la institución es un aparato de dominio de una clase por otra.

Castoriadis (1983:214) razona del siguiente modo: “ Las ‘relaciones sociales reales’ de las que se trata son siempre instituidas, no porque lleven un revestimiento jurídico (pueden muy bien no llevarlo en ciertos casos) sino porque fueron planteadas como manera de hacer

universales, simbolizadas y sancionadas. Esto vale, está claro también, quizás incluso sobre todo, para las 'infraestructuras', las relaciones de producción. La relación amo-esclavo, siervo-señor, proletario-capitalista, asalariados-burocracia es ya una institución y no puede surgir como relación social sin institucionalizarse enseguida. En el marxismo, hay en ese sentido una ambigüedad en relación a que el concepto de institución (incluso si no se utiliza la palabra) no es elucidado. Tomadas en el sentido estricto, las instituciones pertenecen a la 'superestructura'. Esta visión es de por sí insostenible, como intentamos mostrarlo más arriba. Además, si se aceptase, debería verse las instituciones como 'formas' que servirían y expresarían un 'contenido' o una sustancia de la vida social, estructurado antes ya de estas instituciones, de otro modo esta determinación de éstas por aquellas no tendría sentido alguno. Esta sustancia sería la 'infraestructura' que como la palabra lo indica está ya estructurada. Pero ¿cómo puede estarlo, si no está instituída?"

Por tanto, para Castoriadis las instituciones están en la base misma de la sociedad (las relaciones de producción, la división del trabajo, etc.), son causa de las diferencias económicas y no efecto de éstas.

Esta idea es potente ya que justifica la necesidad de intervenir en las instituciones ya que conforman la base misma de la sociedad. No se trata de que el cambio social debe ser realizado primero en el proceso de producción y luego en las instituciones, sino que se invierte el énfasis: Son las instituciones (el Estado) las que crean la sociedad de clases, las desigualdades y la explotación. No son efecto, son causa. De ahí la necesidad de intervenir en las instituciones mismas, por ejemplo, en la familia.

#### 4. Los desviantes

La idea de "desviante" proviene de cierta observación de los procesos de intervención. Como el término lo indica hay una salida tangencial que a su vez se aparta de un centro, de una línea media. El desviante (la desviación estandar en estadística) es un peso singular que aparece en un proceso. En todo caso, puede ser un síntoma, una señal de que algo allí ocurrió.

Los desviantes responden a las tres disciplinas que entran en juego en las intervenciones institucionales y que permiten analizar el proceso. Se puede afirmar que hace también a una concepción compleja de institución en la cual se producen fenómenos de diversos orígenes requiriendo entonces disciplinas específicas para su comprensión, análisis e intervención.

Así, toda institución cuenta con un registro ideológico que da cuenta de la presentación de la misma en el medio social, de su misión, de sus objetivos, de sus alianzas con otras similares, de sus diferencias, de sus intereses ideológicos, de su filiación social. El desviante ideológico tiene que ver con los programas, con sus estatutos, con sus pretensiones, con sus proyectos.

Pero la institución, también es un grupo humano que se rige por afectos y emociones, por encuentros y desencuentros, por estados de ánimo, por frustración y felicidad, por relaciones

más cercanas o mas distantes, por compañerismo y camaradería, desafíos , chantajes, rumores, etc. El desviante libidinal dice acerca del movimiento del deseo y del peso que tiene en el funcionamiento global de la institución.

Por último, también la institución es una organización que se estructura para producir, en sentido amplio, por lo que los problemas de burocracia, de comunicación, de eficiencia, de ausentismo, de incoordinación o de autoritarismo, etc., afectan la lógica de la producción. El desviante organizacional muestra los aspectos del funcionamiento de la institución, su distribución de tareas, sus responsabilidades, su relación con la organización del trabajo.

¿Dónde está el problema? Es la pregunta que todo analista se hace cuando es consultado por una institución; y al “responder” señala directamente a uno de los tres desviantes.

Pero el desviante se caracteriza también por ser un lugar desplazado, por instalar una suerte de camuflaje sobre el centro de la cuestión. Algo así como algunos pájaros que cantan donde NO está el nido. La realidad no es lo que se ve, el desviante es la manera en cómo el problema institucional se anuncia, nunca la naturaleza del problema mismo, ya que el desviante debe efectuar una transacción con las fuerzas represoras para expresarse, por lo que aparece de manera desplazada.

## 5. Acciones institucionales: la cuestión política

La cuestión política se encuentra en el centro mismo del análisis institucional. Es el problemas de las formas con las que el análisis institucional trabaja en sus intenciones y de sus efectos. Se trata de optar por prácticas sociales radicales más que del desarrollo de ideologías críticas.

¿Por qué todas las instituciones de un sistema tienden a reproducir el mismo tipo de institución? ¿Por qué el Estado controla y se reproduce en las instituciones del sistema? Lo instituido acepta lo instituyente cuando puede incorporarlo; integrarlo al sistema: hacerlo equivalente a las formas existentes en el mismo (principio de equivalencia).

Es la distancia entre cierto discurso revolucionario y la forma institucional que adopta como soporte del discurso. Es la distancia entre la propuesta autogestiva en un espacio de autoritarismo generalizado. No pocas revoluciones cambiaron sólo las personas del gobierno: en los hechos la estructura, la jerarquía de la institución permaneció inalterable.

Por eso cada forma institucional se hace cargo de un modo de acción, de un modo de operar en el medio social con un Estado que pretende ser hegemónico regulando las condiciones que tienen las instituciones. Así tenemos:

### A. El modo de acción institucional

Define toda práctica que se integra en el funcionamiento de lo instituido, del discurso dominante. Su integración tiene como efecto el reforzamiento del orden dominante, más allá

de que aparentemente se oponga a él. En general son organizaciones legales o toleradas. Es el problema de los reformismos que no alcanzan a poner en jaque la estructura misma del sistema.

#### B. Los modos de acción anti-institucional.

Estos son formas que se enfrentan de variadas maneras al sistema. Tienen claro el lugar de dominancia y adoptan un lugar de combate (anti) más o menos consistente según la estrategia utilizada. El modo de acción anti-institucional puede adoptar a su vez dos modalidades claramente diferenciadas.

Es importante discriminar cuando estos modos se organizan como anti o como contra-institucionales, de cuando son simplemente la expresión de lo instituyente.

##### B.1. Modo de acción no-institucional.

Se caracterizan por sostener una ilegalidad semi-clandestina. Son formas que desbordan los límites de lo jurídico, que se cuelean en ciertos resquicios legales o que plantean prácticas de enfrentamiento según el caso. El bandidismo y la delincuencia, la práctica de abortos cuando está prohibida, algunos movimientos sindicales como la huelga salvaje (no “autorizada”) dan cuenta de estos movimientos en los bordes. También hay otros fenómenos como la no participación, el ausentismo, la defección, la deserción, etc., que configuran maneras de rechazo de lo instituido (ya sea abandonándola o negándola) pero que tienen como efecto el debilitamiento de aquello que se pretende legitimar como “natural” y como universal.

##### B.2. Modo de acción contra-institucional

Son los movimientos que se organizan como contracultura, contrainstitución y que hacen a formas de vida colectiva que no solamente operan como una crítica al sistema institucional hegemónico sino que sostienen como práctica una propuesta alternativa de organización. Plantean el problema de una práctica nueva, utópica, anticipadora, una vía de acción viable que aspira no sólo a cuestionar el modelo de institución dominante sino también a experimentar con formas institucionales nuevas.

Son prácticas que constituyen opciones reales, por lo que se conforman como alternativas revolucionarias de organización y de sociedad.

Sorprendentemente, tanto las instituciones oficiales como las instituciones revolucionarias se han opuesto a todo análisis, han rechazado toda ingerencia analítica justificando la necesidad de una práctica eficaz y adoptando, por igual, un modelo centralista y monopólico del poder.

#### 6. El dispositivo analizador

El análisis institucional se realiza a través del lenguaje. Por tanto, intervenir en una institución equivale a diseñar un dispositivo que ponga a hablar a los integrantes de la misma.

Es un elemento provocador por excelencia; en tanto debe lograr su objetivo, apela a los participantes, a explicitar su demanda y las razones de ésta, y los coloca en situación tal en que se produce un cierto discurso colectivo.

Dispositivo es un término que proviene del orden jurídico, quiere decir «disponer». En sentido estricto alude a la «Parte final de una sentencia que, a continuación de los motivos que se enuncian para justificarla, contiene la decisión del juez» (Asoc. Henri Capitant 1995). Es la manera de operacionalizar la ley, de regularla, por lo que se encarga de establecer aquello que se debe cumplir. No puede, por tanto, independizarse de los antecedentes y de la deliberación, ya que es a partir de allí que cobra sentido, podría decirse que concluye en lo particular y norma un procedimiento. Es un acto de poder que materializa lugares sociales. El dispositivo instituye y posibilita así una acción.

Salvadas las distancias, el dispositivo es aquella metodología que delinea la «aplicación de un determinado «corpus» teórico. En el tema que nos ocupa, dispositivo tiene que ver con la manera de posicionarse al diseñar la lectura de un determinado fenómeno. El dispositivo se materializa a través de distintos tipos de encuadres.

El analizador , entonces es aquel dispositivo que posibilita el análisis. Se trata de un mecanismo que descompone la realidad y hace visible aquello que no lo es. Ejemplos de analizadores son los distintos sentidos (el ojo, el oído, etc.) , como también en histología las técnicas de coloración que permiten ver formaciones que a simple vista no son visibles . La transferencia en la sesión psicoanalítica es también un ejemplo de analizador. Para Lourau y Lapassade (1979) los analizadores son de dos tipos:

#### A. Los analizadores naturales

Son todos los acontecimientos que ocurren espontáneamente en la trama social y que surgen como estallidos sociales y que se caracterizan por contituírse como periodos sociales «calientes», regidos en primer lugar, por la recuperación masiva de la palabra y luego , como consecuencia, por la puesta en funcionamiento de un proyecto colectivo. Ejemplos de analizadores son: La Comuna de París, la Revolución rusa, la Revolución mexicana, la República Española (1936-1939), etc. También, la huelga en una empresa, el mayo francés, la movilización argentina bajo el título «Que se vayan todos», el triunfo de la Unidad Popular en Chile en 1970, etc.

A través de estos analizadores es posible leer acerca de las condiciones histórico-políticas del poder de ese momento particular. Se caracterizan por recuperar drásticamente el poder expropiado al pueblo o a sectores de éste (trabajadores de una empresa). El movimiento descarta todo tipo de representación y de acumulación del poder y se asume primero en el acto de recuperación de la palabra, la responsabilidad colectiva de velar por sí mismos.

#### B. Los analizadores contruídos

Estos son los analizadores artificiales, creados por el especialista ex profeso cuando debe responder a una demanda de intervención. Se trata entonces de diseñar un dispositivo analizador que cumpla con el requerimiento de liberar la palabra entre los participantes de la institución, generando las condiciones espacio-temporales para que el análisis sea posible.

Los analizadores contruídos para intervenir en instituciones son en general dispositivos grupales y/o corporales; algunos autores utilizan una combinación de varios. Entre los dispositivos grupales se encuentra:

el grupo T (de discusión) de Kurt Lewin , los grupos de encuentro de Rogers , el grupo operativo de Pichón-Rivière, etc., así como la asamblea general (Lourau) y los grupos de pares de clases institucionales (Mendel). etc.

Entre los dispositivos corporales se puede utilizar el psicodrama de Moreno y sus desarrollos psicoanalíticos (Anzieu 2003, Pavlovsky 1986) , la bioenergética de Reich, el esquizodrama (Kononovich y Saidon (1994), etc.

Pero también la psicoterapia de grupo constituye un dispositivo analizador, así como el dispositivo de la terapia familiar o de pareja. He sostenido (Foladori 2001) que la introducción de cualquier dispositivo grupal en una institución produce un efecto analizador aunque ese no sea el objetivo buscado y aunque el profesional no esté a su vez preparado para leerlo.

«El analizador es lo que hace surgir el deseo y produce al mismo tiempo su simbolización»(Lapassade 1979:22). Surge el deseo porque el dispositivo se rige por el principio de la no-directividad. En un espacio en el que el equipo técnico no asume ningún tipo de liderazgo, tan solo sostener el dispositivo para posibilitar el análisis, lo que allí ocurre tiene que ver con el deseo de los participantes. En ese sentido el proceso socioanalítico que dispara el analizador solamente puede ser autogestionario; el grupo total que participa del análisis es el que determina en conjunto la dirección de su propio proceso. Gestiona la asamblea o el proceso grupal, gestiona los honorarios. Lourau reconoce que el dinero es un analizador privilegiado ya que allí aparece toda la ideología de los participantes: el poder del dinero, el control de los demás a través de éste.

El objetivo del análisis es que el grupo demandante se enfrente a su propio deseo, a su propia verdad. Esto supone adoptar un cierto compromiso ético. No hay un objetivo de la intervención institucional. El análisis no lo hace el analista sino el analizador. En efecto, el proceso de análisis implicará necesariamente la «destrucción» del lugar de especialista, lo que significa que el analista o el equipo contratado será también objeto de análisis: en algún momento del proceso su «autoridad» será puesta en entredicho.

## 7. El analista y sus técnicas

Realizar una intervención en una institución, incluso en una institución familiar, significa diseñar un dispositivo analizador. Este dispositivo debe presentar algunas características para

que cumpla su función, esto es, promover el análisis. Como señala Lourau, es el dispositivo y no el analista el que hace el análisis de la institución. El analista tienen la responsabilidad “técnica” de diseñar el dispositivo, no de hacerse cargo de realizar el análisis. El dispositivo es también una institución pero que funciona con otra lógica.

Para que el dispositivo analizador pueda efectuar el análisis , su estructura institucional deberá ser radicalmente diferente de aquella de la institución en la cual se aplica. Dicho de otro modo, si el modelo de institución que el dispositivo introduce reproduce aquel de la institución en la cual se aplica, no hay análisis posible. El análisis se hace por comparación... de normas. Por tanto, las reglas que rigen el dispositivo debe ser diferentes a las reglas de la institución en la cual se introduce:

-Si la institución funciona con sus sistema jerarquizado de responsabilidades, el dispositivo debe eliminar esas jerarquías colocando a todos en igualdad de condiciones.

-Si la institución coarta la palabra, el dispositivo debe promover su recuperación.

-Si la institución indica qué debe hacer cada quien, el dispositivo debe velar porque cada integrante pueda realizar su deseo.

-Si la institución controla a sus miembros de manera vertical a partir de regulaciones impuestas, el dispositivo debe tender a que las regulaciones salgan del propio grupo de participantes. Etc. , etc.

Ahora bien, ya que la institución que contrata ha adoptado el modelo de las instituciones del Estado, el dispositivo debe constituirse como una contra-institución, una organización que muestre un funcionamiento posible, desmarcándose de las regulaciones del modelo hegemónico.

En este marco, el dispositivo se basará en una propuesta autogestiva, en la cual, en el decir de Guattari, el grupo pueda transitar de un grupo en sí a un grupo para sí, vale decir, que sea capaz, además de producir, de reflexionar acerca de lo qué hace y de los obstáculos que surgen en su funcionamiento cuando pretende hacerlo. Un grupo que se pueda pensar a sí mismo y que se anime a buscar una forma alternativa de funcionamiento sobre el eje de la participación igualitaria de todos. No es fácil.

Lourau utiliza el dispositivo de la Asamblea General autogestiva. La misma reúne a todos los que integran la institución; todas las jerarquías están allí presentes, y todos tienen igual derecho a hablar y a ejercer el poder de su palabra y a actuar en consecuencia. Una Asamblea permanente, que se sabe cuando comienza pero no cuando se termina. Una Asamblea que si bien en un inicio su discurso adopta la forma de una queja dirigida hacia el Staff técnico – algo así como pedirle expresamente que se haga cargo de solucionar los problemas de la institución – luego , en tanto estas quejas son devueltas al grupo allí reunido, desarrolla un movimiento de búsqueda de las causas de los asuntos enunciados . Una Asamblea que debe

trascenderse a sí misma en la medida en que el análisis se generaliza a todo espacio y momento de la institución, a toda persona que trabaja en su seno. La tarea de la Asamblea es autoproducir la intervención, autogestionando el análisis. Llega un momento en que la presencia del Staff técnico es innecesaria ya que el proceso de análisis ha sido incorporado por los diversos grupos institucionales, se ha generalizado a toda la institución trascendiendo completamente el espacio de la Asamblea.

El modelo de dispositivo implementado por Gerard Mendel es bastante diferente aunque mantiene el principio de la autogestión como eje. Mendel prefiere que los grupos de pares (son pares aquellos integrantes de la institución que pertenecen al mismo lugar en la jerarquía escalafonaria de la pirámide institucional) trabajen por su cuenta sin la presencia de ningún técnico. Si los pares se reúnen entonces son capaces de generar un discurso (autónomo) que Mendel llama de psicossocialidad, distinto a cuando el grupo se reúne con alguien de mayor jerarquía (jefe, técnico, etc.) con quien adopta un discurso de dependencia llamado psicofamiliar. El grupo de pares rescata su trabajo (poder sobre el producto del trabajo y sobre los efectos de éste) frente a la afectividad familiar en un grupo de dependencia.

Los grupos institucionales (clases institucionales) luego están en condiciones de comunicarse unos con otros a través de la escritura, pequeños informes en los que dan cuenta de su proceso de recuperación de la palabra en tanto han analizado en conjunto lo que los convoca, esto es, su trabajo, como lo desempeñan y cómo se apropian de él y su producto. El técnico o el equipo consultor tiene la responsabilidad de instalar el dispositivo del trabajo de grupos de pares y realizar sugerencias y comentarios para facilitar que los grupos puedan ir asumiendo autogestivamente la recuperación del poder sobre el trabajo. Mendel ha observado que llega un momento en el cual el grupo ha visualizado la necesidad de un cambio en cuanto a la relación con su trabajo, lo que implica en el imaginario del grupo un enfrentamiento con la clase suprayacente, romper lo que es sentido como dependencia: hacerse “grandes” es asumir su poder. Sostiene que allí hay que mostrar la culpa que genera el enfrentarse al jefe, por cuanto éste evoca el lugar del padre en el discurso psicofamiliar.

Cabe mencionar también el dispositivo creado por Enrique Pichón-Rivière que si bien no se lo considera un analista institucional, su técnica puede ser utilizada con ese fin. En este caso, el grupo operativo funciona con un equipo de coordinación permanente que interviene en el grupo para interpretar (en función de ansiedades de ataque y de pérdida) los obstáculos a los que el grupo se enfrenta cuando pretende resolver una tarea. En este caso hay una lectura psicoanalítica del discurso, enriqueciendo lo explicitado con ciertos implícitos que no pueden ser analizados por el grupo hasta que no se señalan. El objetivo es que el grupo pueda ir siendo cada vez más operativo, en la medida en que se ha ido convirtiendo en un grupo sujeto, ha ido abandonando los estereotipos y ha podido rotar los diversos roles que requiere

para su funcionamiento. Se estudia así el proceso que conduce a un grupo a adoptar un funcionamiento autogestivo.

## 8. La implicación

El análisis institucional en el momento de la intervención ha debido producir un concepto que es parte importante de la técnica de intervención, y que tiene que ver con la relación particular y específica que se genera entre el especialista o equipo y la institución que demanda su intervención.

Se trata de abordar el problema del saber y el no saber del analista institucional, de interrogarse por los límites de la intervención, por los implícitos y por las determinaciones que no porque se las desconozca dejan de incidir en la intervención. Ya Hegel había reflexionado acerca de que el concepto debe representar al objeto, al sujeto y a la relación entre ambos. A su vez Sartre señaló que no se puede estar fuera de un conjunto sin estar dentro de otro. Por tanto, no hay neutralidad posible, ni distancia que garantice la objetividad. El sociólogo y su objeto conforman un conjunto por lo que la relación que se establece entre ambos constituye un momento de la historia.

El concepto de implicación desarrollado fundamentalmente por Lourau (1970:270) toma aspectos del concepto de transferencia(\*) teorizado por el psicoanálisis. Define la **implicación institucional** como « el conjunto de relaciones, concientes o no, que existen entre el actor y el sistema institucional.» También sostiene que la **implicación práctica** « indica las relaciones reales que este (el investigador) mantiene con lo que antes se denominó la base material de las instituciones. «

Se trata de un proceso que tiene lugar en los analistas o en el equipo de intervención, en la medida en que entran en contacto, con la organización analizada. Es un movimiento no sólo psíquico ni únicamente inconsciente, sino de materialidades complejas y diversas y sobredeterminadas; un proceso político, económico y psíquico. Su heterogeneidad requiere de un análisis permanente en todas sus «manifestaciones» . Es un proceso recíproco y simultáneo y se constituye en una parte esencial del proceso de intervención. Como puede apreciarse, es todo lo contrario a un análisis «objetivo».

La implicación es más amplia que el concepto de transferencia y de contratransferencia(\*) descrito por Freud ya que abarca los diversos atravesamientos institucionales además de las reacciones afectivas que el fenómeno de la transferencia supone.

El célebre físico y Premio Nobel, Heisenberg, había reflexionado cuando estudiaba el comportamiento de los electrones en el laboratorio, que él únicamente podía obtener en la placa donde impactaba el electrón, la huella, la marca, del paso del electrón. De ninguna manera obtenía el comportamiento del electrón en sí. Concluía, que la introducción del experimentador, cualquiera sea éste, modificaba el campo de experimentación (con los cambios e instrumental que introduce para posibilitar la experimentación), lo cual significa

que no había posibilidad de **objetividad** en lo absoluto. Así, las conclusiones de la experimentación no son sobre el objeto “natural”, sino sobre las modificaciones que el investigador ha debido introducir en el objeto para poder estudiarlo.

En ciencias sociales es más clara esta conclusión: el científico social, en este caso el analista institucional siempre modifica la institución que lo ha contratado y lo que él puede observar no es la «objetividad» de lo que allí ocurre sino el resultado de la interacción que se ha producido entre él y la institución.

Posteriormente, Lourau re-organiza los diversos aspectos que intervienen en el **concepto de implicación** ordenándolos en implicaciones primarias y secundarias.

Las primarias tienen que ver con la implicación del investigador (en su objeto de investigación), de la institución de la investigación (también del equipo de investigación) o de otras instituciones de pertenencia y, finalmente, del encargo (o encomienda social) y de la demanda.

Las secundarias son todas aquellas sociales, históricas, de las teorías y modelos utilizados (implicaciones epistemológicas) así como de la escritura o de otro medio utilizado para exponer la investigación.

El antropólogo Devereaux (1977: 19) merece ser mencionado por su exhaustivo trabajo de dilucidación de los diversos grados de implicación de los antropólogos en sus investigaciones sociales. En realidad, como él mismo lo señala, al que más critica es a... él mismo. Parte de una singular observación realizada por «Einstein en el sentido de que sólo podemos observar los acontecimientos «en» el observador – de que sólo sabemos lo que sucede en y al aparato experimental, cuyo componente más importante es el observador.» Manifiesta que **la contratransferencia** es el dato más importante de toda la ciencia del comportamiento. Su prologista, Weston La

(\*Ver en el Glosario una breve definición del término.

Barre, señala irónicamente: » Devereaux es un personaje claramente detestable, ha planteado la alarmante posibilidad de que la etnografía de campo (y con ella toda ciencia social), tal y como se practica en la actualidad, pudiera ser una especie de autobiografía.»

Otro autor que ha trabajado el tema es Felix Guattari (1976) a través de su concepción de la **transversalidad**. Para mostrar el funcionamiento de los atravesamientos institucionales que nos determinan, Guattari ejemplifica con la célebre metáfora de las anteojeras. El caballo no sabe que las lleva, sólo ve lo que la anteojera le permite ver. En todo caso, las anteojeras son de apertura regulable, hecho que le permite a Guattari proponer el coeficiente de transversalidad.

«La transversalidad es una dimensión que pretende superar las dos impases, la de una pura verticalidad y la de una simple horizontalidad». (Verticalidad alude al principio de jerarquía

(lo formal) en las instituciones mientras que horizontalidad tiene que ver con el nivel de igualdad (informal) de las organizaciones). Sostiene Guattari que la transversalidad es el objeto de la investigación de todo grupo que se toma a sí mismo como objeto de estudio. No se trata de los grupos que operan mecánicamente y realizan su trabajo de manera automática, sino aquellos que además de realizar la tarea, son capaces de reflexionar acerca de lo que les ocurre cuando son productivos; es decir, se toman como objeto de análisis, de auto-análisis.

Por último, otro concepto que importa comentar es el de **transferencia institucional** (Barembritt 1991). Se trata de una transferencia que no se localiza en el plano de lo interpersonal sino de lo colectivo. Tiene que ver con el tipo de relación que mantienen los pacientes entre sí (transferencias laterales), con los equipos de enfermeras, médicos, administrativos, cuidadores (transferencia central) así como con la institución como una totalidad (transferencia con el grupo como objeto); con el establecimiento, con los espacios y lugares de su cotidianeidad y con la misión y objetivos ideológicos del proyecto institucional, es decir, con todo lo que configura su vida de relación. Este concepto de transferencia se deduce de la aplicación concreta a una organización de los criterios propuestos por Freud en 1921, cuando estudió el comportamiento de los grupos y las masas.

## 9. La funcionalidad de la institución

En este capítulo se abordará al asunto de la institución desde una perspectiva diferente, esto es, desde un ángulo subjetivo. Se trata de pensar el sentido que la institución tiene para aquellos que la habitan, que participan de su proyecto, que le dan vida cotidiana y que tienden a identificar la misión de la institución con la propia. La pregunta que se abordará hace a la funcionalidad de la institución, algo así como para qué le sirve la institución a las personas.

Elliot Jacques (1955), un psicoanalista inglés interesado en la utilización del psicoanálisis en el espacio institucional, se ha dedicado a trabajar en empresas y en fábricas. Sostiene que la institución juega un rol muy importante para preservar la estructura yóica. Cuando Freud en 1923, propone la segunda tópica (Yo, Superyo y Ello)(\*) muestra como el Yo(\*) se constituye en una instancia de mediación, de negociación entre las demandas del Ello(\*), las del Superyo(\*) y las del Mundo exterior. Dicho lugar de mediación resulta complejo por cuanto está en el centro de todos los conflictos ante los cuales debe disponer de recursos (no solamente energéticos sino también diversos tipos de instrumentos) para que esta negociación vaya arrojando el menor grado de sufrimiento posible. No se puede satisfacer a todas las instancias por lo que una represión excesiva traería aparejada consecuencias de difícil manejo. La habilidad del Yo es entonces esencial en este proceso.

Ahora bien, Jacques se da cuenta de que si bien el Yo cuenta con mecanismos defensivos propios (para defenderse del Ello) estos mecanismos no necesariamente son suficientes en todos los casos. Su tesis es que el Yo recurre a mecanismos adicionales utilizando para ello a

las instituciones del sistema. Las instituciones se convierten por tanto, en un segundo sistema defensivo que protege al Yo de las fuerzas avasalladoras del Ello, que como la instancia originaria trata de imponer una y otra vez sus deseos. Esta fuerza del Ello que agudiza el conflicto con el Yo amenazando su estabilidad hace que se incremente sensiblemente la angustia (como aquella manifestación primera que da cuenta de las dudas que el Yo tiene de si va a poder controlar al Ello) . Esta angustia adopta dos formas: la persecución y la depresión. El Yo entonces se siente perseguido (angustia paranoide) y siente que está amenazado de perder objetos de su propiedad (angustia depresiva) . Si el Ello llegara a triunfar, la angustia se convertiría en síntomas como por ejemplo, un cuadro delirante (esquizofrenia) o depresivo intenso (melancolía).

Las instituciones, al configurar espacios normados, “burocratizan” la vida de las personas, pero esta rigidez de funcionamiento (horarios, lugares, tareas, responsabilidades, compromisos, etc.) ayudan a que el Yo mantenga comportamientos más o menos estereotipados que coadyuvan a fortalecer sus defensas poniéndole límite a otras demandas como las del Ello.

Las conclusiones que se pueden extraer de estas investigaciones están en la línea de la problemática del cambio institucional. El tan mentado término de “resistencia al cambio” solamente describe un fenómeno sin poder dar razón de sus causas. No se trata entonces de culpabilizar a las personas por la “resistencia al cambio” que puedan presentar sino de entender que allí se manifiestan intensas angustias, efecto de conflictos que están poniendo en duda la estabilidad yoica. Por tanto, no se trata de romper la resistencia sino de analizar y esclarecer la naturaleza del conflicto, paso imprescindible para que la persona o el grupo institucional (o familiar) pueda entonces aceptar lo nuevo.

Se puede afirmar que todo cambio será necesariamente resistido hasta que se comprenda que no hay allí una amenaza destructiva y que si bien algo se puede perder también hay ganancias sustantivas.

## 10. La institución familiar

El trabajo con familias supone definir un cierto marco teórico referencial que permita escuchar el discurso del grupo familiar produciendo algún sentido sobre lo que se dice en las entrevistas familiares. A su vez, dicho marco referencial, favorece el análisis de los problemas que dicho discurso da cuenta. Toda escucha es necesariamente selectiva, según el marco teórico elegido.

Tradicionalmente, el abordaje de las familias se ha realizado desde esquemas psicoterapéuticos, ya sea por la sintomatología, angustia , problemas interpersonales, etc., o porque diversas corrientes psicológicas comenzaron a pensar la familia como un grupo y a trasladar a ella los esquemas y técnicas que se produjeron en el espacio de la psicoterapia

grupal. La familia ha sido vista primordialmente, como un espacio en el cual se privilegian las relaciones afectivas (por ello, el énfasis en la psicoterapia).

El análisis institucional abre una nueva puerta en esto de pensar y trabajar con la familia, ahora partiendo de la familia en tanto institución del sistema. Desde la década del 70 además de “ofrecer” a la familia la posibilidad de una psicoterapia (con un gran abanico de enfoques grupales y colectivos) está también la alternativa de realizar un análisis institucional de la familia. La familia es también una institución en la cual se da permanentemente, una cierta lucha por el poder. El poder no tiene nada que ver con los afectos, el que “te quiero o no te quiero”- típico del espacio familiar – sino con el dominio y control de los demás, con el sometimiento, con lo dicho y no dicho, con los secretos, con la represión .... política de la palabra y de determinados actos.

Por tanto, se trata ahora de mostrar de qué manera las diversas unidades de este documento sobre análisis institucional sugieren líneas posibles a ser trabajadas para pensar la familia como institución. Cabe la salvedad de que se trata simplemente de esbozar tendencias de análisis que señalan caminos posibles, abriéndose entonces al especialista la alternativa de nuevas reflexiones y originales líneas de intervención en este enfoque familiar-institucional.

1. Recuérdese que uno de los primeros análisis institucionales de la familia fue el realizado por F.Engels(1884:64) en su trabajo *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, texto capital para comprender que la familia surge como un centro de producción (y no como un espacio para el amor). “En su origen, la palabra familia no significa el ideal, mezcla de sentimentalismos y de disensiones domésticas, del filisteo de nuestra época; al principio, entre los romanos, ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan solo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre.” La explotación se filtra entonces en el mismo acto de fundación de la familia. Asimismo, este grupo “familiar” se articula con la producción de un Estado despótico y autoritario. Y a continuación Engels cita a Marx quien comenta “La familia moderna contiene en germen, no solo la esclavitud (servitus), sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra, *in miniature*, todos los antagonismos que se desarrollan mas adelante en la sociedad y en su Estado”.

El modelo de familia originaria debe cambiar del derecho materno (la madre es segura, el padre... incierto) al patriarcado (privilegiar la descendencia en la línea paterna en el caso de la herencia). Se le otorga entonces al hombre el poder total (de la infidelidad, de repudiar a la mujer y hasta en muchos casos de disponer de la vida de ésta).

Concluye Engels (p.73) que “la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer y menos aún como la forma mas elevada de matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo

por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria”.

Estudios antropológicos han venido a corroborar algunas de estas propuestas y a introducir otros problemas (ver por ej. Levi-Strauss, Spiro y Gough 1974). Por tanto, el trabajo con la institución familiar requiere tomar en cuenta aspectos políticos, sociales, jurídicos, antropológicos, los que producen otra visión diferente que aquella que proviene simplemente de su abordaje como un grupo psicológico.

Tanto la antipsiquiatría como la antipedagogía plantean temas de profunda importancia para pensar a la familia como institución. Las preguntas muestran el conflicto intrainstitucional de la familia.

La antipsiquiatría, que se centra en la relación salud-institución, devuelve a la familia la pregunta por el origen de la enfermedad mental ya que el manicomio no la produce sino que la re-produce. A su vez, también pone sobre el tapete la mecánica de la marginación, del chivo emisario, de la exclusión y hasta del aislamiento. El manicomio cumple la función “familiar” de recluir lo rechazado por el grupo familiar, garantizándole a la misma una cierta ilusión de bienestar mientras el “loco” se mantenga fuera de su cotidianeidad.

La antipedagogía, que se ha centrado en torno a la relación enseñanza-institución, también compromete a la familia ya sea porque explicita lo que la familia desea que la escuela logre con sus hijos (reconociendo tácitamente su propia impotencia para realizarlo), ya porque la institución educacional “forma” o “de-forma” a sus hijos por la vía de la ideología estatal de sometimiento que como institución instala. De hecho, las relaciones entre los requerimientos de la escuela y los “proyectos” de los padres son siempre tirantes, por no decir conflictivas, siendo en general complicado encontrar líneas de colaboración.

En el fondo de la cuestión está el modelo de ejercicio del poder que tanto la institución educacional como la familia abrazan y que se manifiesta en los permanentes llamados de atención entre unos y otros. El autoritarismo, la prepotencia, la “mano dura”, el diálogo, el dejar hacer, la conciliación, la seducción, etc., muestran como efecto grados de problemas que van involucrando diversos técnicos – buscar el diagnóstico del psicólogo o médico para contar con una palabra “científica” sobre el alumno -. Presente está allí la imposición de la verdad desde el poder, como un acto de sometimiento que reproduce nuevamente el funcionamiento de la institución.

La antipsiquiatría y la antipedagogía también reflexionan sobre el problema de la participación (recuperación del poder sobre la propia salud y recuperación del deseo de saber, del poder de investigación que produce conocimiento), reconociendo el estatuto del deseo como fuerza que busca y se proyecta en acciones concretas cotidianas.

La curiosidad, la creatividad, se desmarcan sistemáticamente de lo instituido siendo muchas veces entendidas como reacciones desafiantes a un orden impuesto y celosamente

custodiado.

2. Si la familia es una institución, es que su discurso puede ser leído como un espacio permanente de conflicto entre lo instituido y lo instituyente, cuestionándose las posibilidades de cambio a su interior, de modificación de estereotipos y de actos instituidos y acerca de la escucha que la misma familia puede tener de propuestas e iniciativas creativas de sus miembros. Puede analizarse la rigidez de la “pirámide familiar”, su sistema de jerarquía y los resortes que disparan el control social, así como los movimientos (retorno de lo reprimido político) que tratan de abrirse paso y cobrar fuerza en nombre de lo instituyente. El proceso de institucionalización (que tiene que ver con la historia de ciertos hitos familiares) podrá ir dando cuenta de cómo el conflicto se ha ido resolviendo, periodos fríos y calientes, sus frecuencias, así como las crisis que pueden disparar actos de locura, en tanto la institución aparece imaginariamente como disolviéndose (separaciones, divorcio, migraciones, fallecimiento de algún integrante, viajes, etc.)

3. Los desviantes aportan a entender la manera como ciertos conflictos privilegian determinadas líneas de expresión, ya sea en el proyecto de la familia y sus antecedentes fundacionales (lo ideológico), la manera en cómo la familia ha organizado su vida cotidiana, los diversos roles que cada quien ha asumido y las responsabilidades que le caben a los distintos miembros, así como su eficacia en relación a su proyecto (lo organizacional) y el movimiento de las pasiones – amores, odios, culpas, tristezas – (lo libidinal). Se sabe que el desviante siempre aparece desplazado, por tanto no confundir la apariencia con la estructura subyacente donde puede encontrarse el nódulo de la cuestión.

Recuérdese además que en la familia siempre hay secretos que constituyen instituciones ya que han sido normados como prohibiciones. Cómo se estableció esa prohibición es capital para dar cuenta de lo instituido y del poder allí oculto. Es el problema de lo no-dicho familiar, cuya solución no pasa simplemente por decirlo.

4. En el espacio de la familia pueden encontrarse actos y prácticas claramente anti-institucionales, por ejemplo cuando hay hijos adolescentes que luchan de diversos modos por su autonomía, lo que supone movilizar fuerzas enfrentando manifiesta o tácitamente al poder central. Estas prácticas, combatidas o toleradas dan cuenta del movimiento de lo instituyente y de sus dificultades de expresión en el grupo familiar.

Se podría aventurar la hipótesis de que ciertos síntomas que pueden presentar los diversos integrantes de la familia remitirían a ser una manifestación del retorno de lo reprimido político – no únicamente lo reprimido libidinal como señala el psicoanálisis –, en especial, alguna patología psicosomática, que da cuenta del nivel de estrés o de un “clima laboral” (institucional) productor de sufrimiento.

5. Relevante es el tema del analizador ya que las crisis en las relaciones familiares dan cuenta de momentos de “caos” con la consiguiente angustia que ello genera, mostrando tanto la

recuperación abrupta de la palabra como también la recorganización de las fuerzas en juego alrededor de proyectos nuevos.

Hay que tomar en cuenta que el analizador dinero (Coria 1991) cobra entonces toda su importancia ya que por ser el equivalente general de toda la producción institucional, concentra en su lugar buena parte del poder que el mismo tiene en el orden social. No es casual que este sea el tema central en la mayoría de las mediaciones, separaciones, divorcios, etc., siendo fácil observar cómo los hijos también son valorados en términos económicos, como objeto de propiedad. Esta práctica antiquísima (el caso de la dote, por ejemplo) vuelve a poner el énfasis en el sentido que la familia tiene como entidad productiva, en todas las clases sociales.

La elucidación de las redes de poder en la familia que se puede realizar a través del analizador dinero y otros analizadores naturales que surjan durante la intervención, conducen a cambios actitudinales importantes entre los miembros. Los analizadores son vías privilegiadas para producir cierta recuperación del poder de algunos miembros en el espacio familiar.

7. El trabajo con familias desde el punto de vista del técnico que interviene, se convierte en un espacio de confrontación de sus propios modelos familiares, costumbres, ritos, creencias, etc. Así, su machismo o feminismo (Goodrich y colabs. 1989), su religión, su pertenencia a una etnia, su clase social, su ideología socio-política, su lugar como hijo en su familia, sus conflictos con el poder, sus estudios, sus tradiciones familiares, su familiarismo o anti-familiarismo, su compromiso laboral institucional, la teoría y técnica que utiliza en su trabajo, etc., etc., conforman determinaciones y sobredeterminaciones de su accionar que lejos están de mostrarlo como un especialista objetivo y neutro. Y será desde el análisis de su implicación que se podrá comprender qué pretende hacer con la familia objeto de su intervención. Muchas veces las transversalidades visualizadas en los espacios de supervisión, muestran que la intervención va por otro camino que aquel acordado y comprometido explícitamente.

8. Para los integrantes del grupo familiar, la institución familiar es un espacio protegido por cuanto tienen una estructura con normas precisas (cualesquiera sean éstas) que los contienen y aseguran. Por tanto, cualquier cambio por pequeño que sea y de la naturaleza que sea, se convertirá en una fuente de ansiedades persecutorias y depresivas, por lo que será visible un abanico de dificultades para que el cambio – aunque solicitado por los miembros – pueda ser finalmente aceptado. Las mediaciones introducen cambios en las normativas familiares, en los acuerdos y en las formas tácitas de funcionar. Algunos integrantes del grupo familiar pueden hacerse cargo de la ansiedad de todo el grupo (como un fenómeno típico de depositación). El éxito de la mediación depende tanto de la habilidad del mediador para colaborar en la elaboración de las ansiedades psicóticas como de los

diversos grados de fortaleza y cohesión de los miembros del grupo para controlar las ansiedades que lo nuevo (que el cambio introduce) les genera.

De igual modo, toda orientación familiar (indicar un norte, en el sentido de mostrar algo que es ajeno al propio grupo) deberá transitar por la elaboración de las ansiedades que lo nuevo produce.

9. Sobre el tema de la concepción de la violencia en general (y en particular en la violencia intrafamiliar y en el maltrato) es donde el análisis institucional aporta una idea diferente. Usualmente se confunde violencia con agresión o se entiende que violencia es el punto culminante de la agresión.

En realidad se trata de dos conceptos diferentes que merecen ser reconocidos en las orientaciones técnicas. Así, por agresión se entiende un movimiento de raigambre instintiva o pulsional que se desencadena por motivos que tienen que ver con la alimentación o con la prole y que busca, en general, la supervivencia. Vale decir, es un concepto del orden de lo biológico y del comportamiento animal (Lorenz), instintivo y por tanto, estereotipado para todos los individuos de una misma especie.

Violencia es un concepto que hace a un orden social, por tanto humano, ya que el hombre vive en sociedad, y tiene que ver con un poder de sometimiento sobre otros que han perdido a su vez su poder. La violencia tiene que ver con la jerarquía que existe en la sociedad y dice de una relación en la cual no hay escape posible ya que la ley – que somete – está vigente en todas partes. De la agresión es posible huir, de la violencia no, porque la ley tarde o temprano termina imponiéndose.

La agresión es personalizada, se combate por un lugar en la especie, por defenderse o defender a la prole. La violencia es impersonal porque el que la ejerce no lo hace a título personal sino en representación del orden social instituido. El policía que golpea, no lo hace porque algo del otro le moleste a él como persona. Lo hace porque cumple un orden, no le importa a quién está sometiendo ya que él es la ley. No hay allí una relación de pares: El policía está en otro nivel con respecto al ciudadano, porque opera en representación del Estado.

Ferreter Mora en su Diccionario de Filosofía (1994) sostiene que “Desde el momento en que se constituye una comunidad humana y en particular desde el momento en que se constituye un Estado, con un aparato de gobierno, aparece el fenómeno de la violencia, ejercida por los que detentan el poder: una historia implacablemente realista muestra o parece mostrar que la violencia se halla en el origen mismo del poder del Estado, que es inseparable de él.”

Claro está el Estado se autolegitima y desde el discurso oficial acusa de violentos a aquellos que quieren recuperar el poder “delegado”, atentando contra el “orden público”. Esta es la forma que adopta el discurso oficial. En los espacios institucionales, la primera misión de

toda jefatura es la de someter (he allí la violencia) a todos los miembros de la institución a las reglas establecidas.

En la institución familiar las cosas no son muy diferentes. La relación en la pareja, entre los sexos, no es una relación de pares ya que , por ejemplo, la institución del machismo establece concentraciones de poder en el hombre que somete los lugares femeninos a su designio. Lo mismo ocurre entre padres e hijos; estos últimos son objeto de sometimiento (ejercicio de la violencia) por parte de los padres, poder que les reconoce el Estado a través de la patria potestad.

Así, el problema de la violencia no es un problema que pueda ser abordado con psicoterapia. No se trata de un problema de afectos, de agresión, sino de control y sometimiento por parte de los padres quienes deciden acerca del camino, del futuro de los hijos, usurpando muchas veces el poder de ellos sobre sus propias vidas.

Este problema se translada al orientador familiar y al mediador ya sea porque la intervención pudiese adquirir ribetes violentos (opera en representación de un orden social) ya porque por su implicación, pudiera hacer alianzas tácitas (sin darse cuenta) con aquellos que en la familia detentan el poder.

Para finalizar, es conveniente precisar que el análisis de las relaciones de poder al interior de la familia constituyen una temática compleja, acerca de la cual se han esbozado aquí solamente algunas líneas posibles. Mucho queda por comprenderse en dicho ámbito, sobre todo en lo que hace a la articulación entre los factores políticos (de poder) y los factores afectivos (libidinales), lo que autorizaría modos de intervención cada vez más rigurosos.

#### 11. Breve glosario de algunos términos psicoanalíticos.

**Transferencia:** Es la reactualización en otros y en particular, en la persona del psicoanalista, de sentimientos y modos relacionales prototípicos (básicamente con las figuras parentales) acuñados en la infancia.

**Contratransferencia:** Son las reacciones emocionales del psicoanalista frente al analizando (al conflicto que este plantea); en particular, la reacción transferencial del analista a la transferencia del analizando.

**Yo , Ello y Superyó** remiten a lo que se conoce en psicoanálisis como la segunda tópica, propuesta de funcionamiento del aparato psíquico.

**Yo:** Se trata de una instancia de mediación (entre el Ello, el Superyo y el Mundo exterior) que asegura una función de unidad de la persona. Se deja reconocer a través de sus mecanismos de defensa. Además regula e integra los procesos psíquicos contradictorios correspondiéndole el análisis de la realidad.

Ello: Es el conjunto de fuerzas que componen la energía pulsional inconsciente. Es impersonal, indefinido y de difícil aprehensión. Es el responsable de lo “salvaje” (del deseo) del ser humano y se guía por la satisfacción placentera.

Super yo: Es la instancia juzgadora, censuradora y prohibidora del psiquismo (la conciencia moral). Se forma por la interiorización de la autoridad paterna, y es el responsable del sentimiento de culpabilidad.

Para ampliar estos conceptos ver Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1971) Diccionario de psicoanálisis, Losada, Barcelona.

## 12. BIBLIOGRAFIA

Anzieu, Didier ( 2003) El psicodrama en grupo amplio: Un dispositivo para el análisis transicional, individual, grupal e institucional, *Revista Puercoespín* N° 2/3, U. Bolivariana, Santiago de Chile

Asociación Henri Capitant (1995) *Vocabulario Jurídico*, Ed. Temis, Bogotá

Baremlitt, Gregorio (1991) La concepción institucional de la transferencia, *El espacio institucional* N° 1, Lugar Editorial, B.A.

Basaglia, Franco y colabs.(1972) *La institución negada*, Barral Editores, Barcelona

Castel, Françoise, Castel, Robert y Lovell, Anne (1980) *La sociedad psiquiatrizada avanzada*, Anagrama, Barcelona.

Castoriadis, Cornelius (1983) *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets Ed, Barcelona

Cooper, David (1967) *Psiquiatría y antipsiquiatría*, Paidós, B.A.

Coria, Clara (1991) *El dinero en la pareja*, Paidós, México D.F.

Devereaux, George (1977) *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*, S. XXI, México D.F.

Engels, Federico (1884) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Ed. Cultura Popular, México D.F.,1980

Estudiantes de la Escuela de Barbiana (1969) *Carta a una profesora*, Bib. Marcha, Montevideo

Foladori, Horacio (2001) *El grupo operativo DeFormación*, U. Bolivariana, Santiago de Chile.

Freinet, C. (1971) *La educación por el trabajo*, FCE, México, D.F.

Freire, Paulo (1968) *Pedagogía del oprimido*, Tierra Nueva, Montevideo, 1970

Goodrich, T.J. y colabs. (1989) *Terapia familiar feminista*, Paidós, B.A.

Guattari, Felix (1976) *Psicoanálisis y transversalidad*, S. XXI, México DF.

- Illich, I. y otros (1975) *Educación sin Escuelas*, Ed. de Bolsillo, Península, Barcelona
- Jacques, E. (1955) *Los sistemas sociales como defensa contra las ansiedades persecutoria y depresiva*, Paidós, B.A., 1979
- Kononovich, B. y Saidón, O. (1994) *El cuerpo en la clínica institucional*, Lugar Ed. B.A.
- Lapassade, G. (1979) *El analizador y el analista*, Gedisa, Barcelona
- Levi-Strauss, C., Spiro, M., Gough, K. (1974) *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Anagrama, Barcelona
- Lourau, René (1970) *El análisis institucional*, Amorrortu, B.A.
- Pavlovsky, Eduardo (1986) *Psicoterapia, psicodrama y contexto sociopolítico*, Revista *Lo grupal* N° 3, Ed. Búsqueda, B.A.
- Standing, E.M (1973) *La revolución Montessori en la educación*, S. XXI, México, D.F.
- Szasz, Thomas (1976) *Ideología y enfermedad mental*, Amorrortu, B.A.

---

Texto del archivo de la Escuela de Psicología Grupal Enrique Pichon-Rivière · Análisis Institucional.